

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.944

MANEJO CONCERTADO
Número suelto 10 cts.

Suscripción { Capital, un mes... Prs. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 8'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 7 de Mayo de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El pensamiento, como institución, es la luz del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

AVANCE { Cuarta plana 20 céntimos, Plab. 0'25
Precio Tercera 15 0'20
de línea por Reclamos y Gacetas 0'15
inserción Primera plana... 0'10
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

EL DIA POLITICO

El regreso a la normalidad

En esta época de propaganda y reorganización que vamos atravesando puede observarse un anhelo de coincidencia en todos los sectores que hasta ahora van exponiendo sus programas: normalidad. En realidad que es difícil interinar el gobierno de un pueblo después de una larga dictadura. Se observa en todos una preocupación por volver a las vías legales. Al pueblo se le habla de responsabilidades de que antes no se podía hablar. Se emprenden campañas, suscriben censuras, surgen fiscalizaciones, se adoptan posturas, se forman partidos, son inevitables las estridencias. En una palabra: es preciso regresar a la vida legal, pues para ser ciudadano libre de un Estado libre, son necesarias las máximas garantías; y es preciso ya que desaparezcán esos hechos delictivos "artificiales", que lo son por la exclusiva voluntad del legislador; hechos u omisiones que los penalistas llaman "malicia prohibita", que tienen siempre un valor tan relativo y a los cuales se les quiere seguir conceptuando con un valor absoluto que no tienen.

No sé por qué se ha de dar trato de excepción a unos ciudadanos en desfavor de otros. En el supuesto—viejito de puro verdadero—de la "soberanía nacional"—el pueblo es el que ha de manifestar su voluntad. Ahora bien, sería necio y suicida negar el derecho a la controversia para que el choque surja la verdadera voluntad de la nación. Es decir, que en estas horas depuradoras y críticas de un período en que al pueblo no se le consultó para nada, debe fraguarse con serenidad y sin hipócritas aspavientos el porvenir político de España.

He aquí la gran dificultad de gobernar a un pueblo después de una etapa dictatorial. La dificultad de saber jugar la media rienda para no dar la impresión de una nueva

dictadura solapada, y por otra parte, el obstáculo objetivo de que, no existiendo una Constitución amparadora, ni el Gobierno ni el pueblo gobernado pueden pedirse el deslinde y el amojonamiento de sus respectivos derechos y obligaciones.

Hay algunos tartufos que rasgan sus vestiduras en cuanto se ha expuesto alguna doctrina opuesta a sus tradicionales opiniones. Después de todo, alguna importancia deben concederla, cuando así manifiestan su disconformidad. Lo que no se puede negar es que flota en el ambiente una inquietud que, bien encauzada, es sana y prometedora de un estado consciente del país. Y como la salud pública debe estar por encima de todo y no se la puede engañar—y hoy menos que nunca—, con restricciones y silencios, es un bien y no un mal que la opinión pública rompa en brotes que también tienen derecho a la vida y que ya nos irán mostrando su viabilidad; puesto que ya irán cayendo por sí solos los que no prueben su aptitud o no hallen el eco apetecido en la opinión.

El Rey llegó de Sevilla. La vida política volverá a adquirir en Madrid mayor relieve. Don Alfonso ha firmado un Real decreto referente al Censo electoral. He aquí el verdadero camino hacia la normalidad que hoy necesita España. La preocupación del Gobierno, en la hora actual, debe ser preparar ese otro momento, en que la soberanía nacional imponga para todos y para cada uno su criterio biológico de una normalidad constitucional que es la única que por la fuerza del derecho—y no por el derecho de la fuerza—puede y debe imponer el orden.

LOPE MATEO

Madrid, mayo de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Al señor Alcalde

CARTA ABIERTA

Con el mayor interés y hasta con más de un detalle, le hablé a usía de la calle de Pelayo, hace ya un mes.

Hoy vuelvo a hablar de esa vía que es la que yo más frecuento, y la que en todo momento nos muestra su porquería.

Por ella pasé ahora mismo y allí el abandono impera: está... para que cualquiera pueda romperse el bautismo.

Dí en ella más de un traspies, y me hallo tan dolorido, que en dos días me han salido tres callos más en los pies.

¡Qué calle, Virgen María!; dá grima, dolor y espanto: pero, ¿por qué, Cielo Santo, no pasa por ella usía?

No sé si discurro en tonto, mas tengo por cosa clara, que si por ella pasara tal vez se arreglase pronto.

Cuando con usía hablé de esa infortunada calle, me dijo: "ya sé al detalle de lo que se queja usté."

Si, señor; y he decidido que calle tan indecente se arregle rápidamente y sea usted complacido."

Con voz solemne y pausada eso fué lo que me dijo, y en ella no se hace nada: al verla tan olvidada me desespero y me afiijo.

Hoy a usía nuevamente le encarezco humildemente que me otorgue aquel favor, y espera tranquilamente que hará a su palabra, honor.

Confío que a mi querella pondrá fin, y pueda ver muy pronto pimpante y bella, a esa calle, cuando en ella se haga... lo que haya que hacer.

Si como no espero, usía mate a la ilusión mía, no cuente con mi perdón, pues he de ser noche y día su constante moscardón.

A esta carta que escribí en un estilo tan llano, punto final pongo aquí. Dios guarde a usía, y a mí no me deje de su mano.

Andrés Alonso y Merchán
7 mayo, 1930.

J. JARAMILLO
Médico-Odontólogo
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ramos Carrión, 24
ZAMORA
Teléfono número 122

Registro Civil

Movimiento de población

NACIMIENTOS
José Vergara Ramos.
Esperanza Mariana Gómez García.
Agustín Isidro Redondo de la Concepción.
Ramón Prado Prada.
María de los Angeles Pía Hernández Pérez.
MATRIMONIOS
José de Dios Valdunciel, con Petra Cuadrado Riesco.

Suscripción

para allegar recursos a la familia del obrero Angel Martín Lorenzo, fallecido a consecuencia de un accidente en el pueblo de Argujillo, dejando en precaria situación a la viudada y cinco hijos, el mayor de ocho años.

Suma anterior, 406,00 pesetas. Señora viudada de Antonio San Martín, 5 pesetas; don Francisco Aguado, 5; don Fabriciano Cid, 25; niño Antonio Maderal Martín, 1; la niña Teresa Hernández Maderal, 1; doña Catalina Alcántara, 2; doña Rosa Alcántara, 1; don Teodoro Coto, 1; don Fabriciano Cid Ruiz-Zorrilla, 5; don Manuel Carrascal, 5. Suma y sigue, 457,00 pesetas.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado.
Viriato, 2. pral.—Zamora

INFORMACION POLITICA

Conferencia reformista

A continuación publicamos la copia de la solicitud presentada para la obtención del permiso para la celebración del mitin reformista:

EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Cruz Horacio Miguel Canelo, Abogado en ejercicio, propietario, mayor de edad, con cédula personal corriente número 1.397, clase 10.ª, fecha 19-11-1929, tarifa 2.ª por contribuciones directas, afiliado al Partido político español Reformista del que es su representante en la provincia de Zamora; ante V. S. tiene el alto honor de comparecer por medio de este escrito y con el mayor respeto expone:

Que solicita de V. S. el correspondiente permiso para dar una conferencia el próximo domingo día 18 de los corrientes en el Teatro Principal de esta capital a las doce en punto de la mañana la que tendrá de duración próximamente una hora, será de carácter político puramente provincial y local bajo el tema siguiente: "Norma de conducta a seguir por el partido Reformista en la política provincial de Zamora".

No hablará nadie más que el que firma esta solicitud suprimiéndose el discurso de presentación y terminando el acto pronunciada la última palabra de la conferencia.

La conferencia comenzará a la hora en punto dándose entrada al local a las once de la mañana y, al comenzar la conferencia, a las doce en punto, se cerrarán todas las puertas del local para que esta no pueda ser interrumpida y se celebre con el mayor orden y con la mejor cordialidad zamorana.

En el escenario se situarán los representantes locales del reformismo en la provincia de Zamora, el señor Delegado de la autoridad si a bien tiene concurrir y la mesa para la prensa local.

Suplico a V. S. que admitiéndome esta solicitud tenga a bien concederme el permiso correspondiente para la celebración de indicado acto público.

Dios guarde a V. S. muchos años. Zamora a cinco de mayo de mil novecientos treinta.

CRONICA DE ROMA

El destierro de Amanoullah

Personalmente, yo que soy ajeno a la política de Afganistan y que me resisto a creer que nos importe a nadie lo que allí sucede, siento una gran simpatía por el señor Amanoullah, hombre que como saben ustedes ha sido rey de aquel remoto rincón del mundo. Cuando el señor Amanoullah, aún bajo el peso de su corona, estuvo en París hace muy pocos años, también yo estaba. Una tarde coincidí con él en los almacenes de Lonore y una mañana en la tumba del soldado desconocido. Estas coincidencias con un rey, aunque lo sea de Afganistan, no se olvidan nunca. A merced de ambos, yo me considero un buen amigo de éste.

Por si las razones de mi afecto son un poco sólidas, se ha vivificado más tarde con la revolución en la que Amanoullah, si bien perdió su trono, se ha venido a vivir a San Remo. Ya somos ambos habitantes no ya de un mismo continente, sino de un mismo país que es el mío, lo que me da una cierta ventaja civil sobre ese rey. Pero en el fondo esta ventaja no sirve sino para intensificar mi simpatía.

Es preciso que habíamos del rey Amanoullah, por que parece ser que en Francia se dice que mi augusto amigo está en una situación, sino precaria, poco digna de la condición de rey. No es así. Los italianos, que amañ mucho a los reyes, no lo consentirán. Peroafortunadamente para satisfacción de mis compatriotas el rey Amanoullah, vive en San Remo con el esplendor que le corresponde en su calidad de príncipe de Oriente. El contacto con los occidentales le hizo ver cuando aun reinaba, que situar su fortuna en Europa, podría alguna vez convenirle. Y así lo hizo. De modo que la revolución, si bien le quitó la corona de las sienas, no le pudo quitar sus rentas, que son de menos valor histórico sin duda, pero asimismo el cetro, necesarias a un buen rey. A lo que parece la fortuna personal que aquí trasladó se eleva a

quinientos millones de francos, cantidad que de seguro le permite vivir con "algún desahogo", hasta en San Remo y aun agregar de tiempo en tiempo algunos brillantes al cofre de alhajas de la reina, que según se dice constituye un tesoro digno del que significa su propia persona.

Además, el ex rey cetrino está bajo la amistosa protección de Sir Bazile Zakaroff, viejo millonario internacional cuya suntuosa morada de San Remo habita Sir Bazile Zakaroff, se ocupa por otra parte de dirigir los negocios de su huésped con tan productivo acierto, que los quinientos millones de su inicial fortuna de rey desterrado, se han convertida en cerca de mil.

Es, pues, absurda la especie francesa de que el rey Amanoullah, está arruinado y más aún la de que no puede pagar a determinados acreedores de París. Lo que posiblemente ocurre es que su condición de rey no le permite descender a minucias tan poco elegantes como esa de pagar a los acreedores. Asuntos así son impropios de un soberano, aunque éste soberano no reine ya y distraiga sus ocios en el destierro. Lo que seguramente ocurre es que Francia está celosa de que los buenos destinos de Italia lo deparen la fortuna de acoger a este rey. En el fondo, se trata de que Niza empiece a estar celosa de San Remo. Hasta hoy la Costa Azul fué el refugio universal para la jubilación de todas las majestades. La elegancia de las costas mediterráneas hizo de ellas lugar de destierro de los reyes y de regocijo de los millonarios. Pero Italia instaló en San Remo una ruleta y ha vencido a la Costa Azul y aun a Monte Carlo, que si bien tiene también la suya, está demasiado democratizada. La de San Remo es la verdaderamente distinguida. En ella no gana nunca, ni el ex rey de Afganistan.

Guido Foglietti

Roma, abril, 1930.
(Prohibida la reproducción.)

DE PROVINCIAS

EL ENTIERRO DE GUILLERMO CRESPO

Madrid.—El Sindicato de Artes Blancas ha dirigido una circular anunciando a los compañeros de la organización que hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, se verificará la conducción del cadáver del obrero panadero Guillermo Ferrero, víctima de los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos.

Invita a todos a que concurren al entierro, recomendándoles seriedad en evitación de hechos desagradables.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES

Zaragoza.—El rector ha recibido una comunicación del ministerio de Instrucción Pública accediendo a la petición de los alumnos oficiales de ser examinados por sus profesores de las asignaturas en lugar de serlo por un tribunal.

UN GUARDIA MUNICIPAL HERIDO

Sevilla.—El guardia municipal Ramón Jiménez, que iba en el estribo de un tranvía de la línea de Triana, al pasar por la calle de San Pablo,

recibió un golpe en la cabeza contra una columna.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro.

PANADEROS EN HUELGA

Sevilla.—Hoy se han declarado en huelga, por cuestión de salarios, los obreros panaderos.

EL CONGRESO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Sevilla.—Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de Geografía e Historia hispano-americana.

Presidió el delegado de los Estados Unidos.

Se acordó rendir un homenaje a España, por la fidelidad con que ha guardado el Archivo de Indias, donde se encuentran preciosos documentos geográficos e históricos del descubrimiento de América.

UNA INVITACION

Santiago.—La Universidad ha recibido una invitación para que vayan profesores y alumnos durante las vacaciones de verano a realizar una visita a la Universidad de Oporto.

Sánchez Ortiz.

Miguel Berdión

Este eximio zamorano, conquistador de ruidosos éxitos en cuantas partes hizo gala de su arte exuberante, tiene que salir de la patria chica el próximo día 15 para cumplir un gran contrato con la misma empresa que le llevó a Norte América.

Berdión se proponía descansar una larga temporada en Zamora y varios amigos le habían instado para que diera un recital ante sus paisanos, pero ayer recibió un telegrama apremiante y por esta vez no será posible que nos regale con las exquisitices de su portentosa dicción pianística.

La nueva campaña artística que Miguel Berdión realizará en breve, corresponde en esta ocasión a la Mittel Europa, para lo cual estará previamente en París algunos días, donde también tendrá que dar varios recitales.

Con el fin de celebrar los monumentales éxitos conseguidos por este zamorano ilustre, varios amigos se reunirán el próximo domingo con Miguel Berdión en fraternal banquete, cuyos pormenores de organización haremos públicos en breve.

CARIDAD

Felicitemos una vez más a este gran amigo, que tan alto pone el nombre de Zamora, teniendo descontentado que sus triunfos serán una continuación de los muchos que tiene conseguidos.

La implora Plácida Núñez, viuda con cinco hijos, el mayor de ocho años, por hallarse en situación precaria.

Habita calle de la Mateca, número 3.

CASA PEPIN, San Andrés 3.

No hay duda que los mejores aparatos de radio son los de la marca PHILIPS que vende Pepin pues éste garantiza su buen funcionamiento como no puede hacerlo nadie en Zamora a pesar de que otros anuncian talleres ficticios pues para esto se necesita mucha experiencia y un taller establecido hace 26 años como es éste, todo lo demás es bambolla.

CASA PEPIN, San Andrés 3
ZAMORA

Los acreditados Calcetines

Molfort's

Clásico 2'50 par

Novedad 3'50 "

PRECIOS TARIFADOS DE FABRICA

De venta en

Almacenes Diez

PRIMERA CASA EN MEDIAS Y CALCETINES

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

LABRADORES

Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.

Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA

Antes de hacer sus compras visite "LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

de Félix Crespo Pérez

Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230

Fijese en el estreno de hoy

Clive Brook, Evelyn Brent y William Powell, son los protagonistas del Film Paramount 1930.

INTROMISION A precios corrientes

Mañana una hermosa película aristocrática interpretada por un elenco todo de estrellas. Esta noche a las doce por George Lewis, Vera Reynolds, Madge Bellamy y Robert Ellis

PRONTO La Tierra sin Mujeres
Mandrágora El Ayudante del Zar

MUEBLES ECONOMICOS
COMEDORES COMPLETOS
 Trincher, Aparador, Mesa, 6 sillas en satén y caoba
Por ptas. 500 y ptas. 600
Maderas de primera calidad
VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO
 Véanlos en mi Exposición Duración eterna
GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
 Santa Clara, 2.—ZAMORA
 NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APAR-
 IADO núm. 1.

HOTEL CORREO
 CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño calefacción central.
 Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

Si quiere comprar muebles
 fuertes, bonitos, y económicos, la CASA ALFONSO es la que más barato vendé por consiruirlos directamente en sus talleres y sin interme-
 diarios.
Comedores completos.
Trincher, Aparador, Mesa, Seis sillas
 en nogal salén, macizo y colores, satén nogal y caoba
por 450 pesetas, a elegir.
 No compren sin antes visitar mi Exposición y ahorrarán dinero.
 Plaza de Santiago, núm. 5.
 Especialidad en muebles de estilo español.
 Proyectos y presupuestos gratis para obras de Carpintería, Ebanistería y Talla.
Alfonso López González
 JUNTO A TELEGRAFOS

Las rifas y el Tesoro

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la Real orden siguiente: Ilmo. Sr.: Noticioso este Ministerio de que en distintas localidades se celebran rifas sin la autorización competente, habiéndose llegado en este punto al extremo de organizarlas en forma periódica y permanente y con premios a metálico, se juzga inaplazable salir al paso de esta infracción de la Ley, no sólo en la defensa de la Renta, sino también para evitar perjuicios a quienes obrando de buena fe, ignoran las graves responsabilidades en que pueda verse envueltos, sin que sirva para coonestar tal modo de proceder la índole de los fines que con las rifas se persigan, pues por encima de estos fines está el deber de acatar y cumplir la Ley, prohibitiva en este caso de toda clase de rifas, a no ser de las que la Administración autoriza con sujeción al decreto ley de 20 de abril de 1875, la Instrucción de 25 del propio mes y año y las leyes de 11 de julio de 1877 (hoy en suspenso) y 31 de diciembre de 1881, según así se expresan en el artículo 3.º de la vigente Instrucción de Loterías de 25 de febrero de 1893.

Siendo la Lotería Nacional uno de los recursos más importantes del presupuesto de ingresos del Estado, y considerada como un servicio explotado por la Administración, es lógica consecuencia que se persiga todo aquello que directa o indirectamente pueda mermar medios a ese elemento de ingreso.

No es propósito del momento dictar nuevas disposiciones acerca del particular, sino recordar las que están vigentes, para que, con ellas a la vista, se eviten las infracciones a que se alude.

A tal fin, S. M. el Rey se ha servido disponer que se acuerde:

1.º El artículo 3.º antes citado, de la Instrucción general de Loterías; los artículos 228 y 229 de la propia Instrucción, el primero de los cuales señala el procedimiento que han de seguir los Delegados de la Renta cuando los Administradores les denuncien la existencia de rifas no autorizadas, y el segundo les impone el deber de proceder por sí y sin necesidad de denuncias a la persecución de las rifas fraudulentas; el mismo artículo 229 y el 275, que obligan a los administradores a denunciar las tarifas ilegales, y la circular de la Dirección general del Tesoro público de 1 de enero de 1909, inserta como apéndice a la Instrucción, que recoge las prescripciones anteriores en la parte que dedica a rifas, apartados b) c) y d); y

2.º El artículo 1.º, apartado 2), de la vigente ley Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación de 14 de enero de 1929, que define el contrabando como la ilícita producción, circulación, co-

CALZADOS. — "LA CIBELES"
 Plaza de San Miguel, 4.—Zamora
 El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.

Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidán siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

mercio o tenencia de géneros o efectos estancados o prohibidos; los artículos 3.º y 11 de la misma Ley, que califican los actos u omisiones constitutivos de contrabando, de delitos o faltas, según el valor de los efectos estancados o prohibidos exceda o no de 5.000 pesetas, y el número 3.º del artículo 4.º del mismo cuerpo legal, conforme al cual se reputan efectos estancados los billetes de la Lotería Nacional y las rifas de todas clases, exceptos las particulares que estén autorizadas por la Administración.

JOSE GARCIA FRAGA
 Médico
 Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
 En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
 San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Nuevo Teatro

Con buena entrada en ambas secciones se rodó ayer "La pecadora" film perteneciente a las Secciones Capitolio, basada en la célebre obra de Daudet y llevado a la pantalla con visible acierto.

Hoy un programa extraordinario a precios corrientes.

En primer lugar se proyectará una Revista Paramount y a continuación otra divertida película cómica, estrenándose después una excelente banda Paramount 1930 interpretada por los ases Clive Brook, Evelyn Brent y William Powell, que se titula "Intromisión".

"Intromisión" es una soberbia producción de fastuosa presentación y gran dinamismo.

Se anuncia para mañana el rodaje de otra sensacional película que viene precedida de ruidoso éxito y en cuya interpretación han tomado parte exclusivamente destacados elementos del cine. Lleva por título "Esta noche a las doce" y corresponde a las producciones Hispano American 1930.

A.

La mujer en su casa

Ha aparecido el número de mayo de la interesantísima revista mensual LA MUJER EN SU CASA que con tanto interés leen las señoras.

Como siempre, su especialidad son las labores (a mano y a máquina) y las mantelerías y juegos de cama, dedicando también preferente atención a las Modas para señoras y niños con escogidos modelos para la presente primavera, todos preciosísimos y una lección de corte dedicada a los trajes de chaqueta por los que este año hay marcada predilección.

Son también dignas de mención las secciones de Ropa blanca, Trabajos artísticos (repujado y pirograbado etc.), Decorado y arreglo de la Casa; Higiene y Belleza etc. Literatura y la de Correspondencia desde cuyas columnas LA MUJER EN SU CASA se comunica con todas sus suscriptoras.

No deje de suscribirse a esta gran revista. Envíe hoy mismo una peseta en sellos de correos a la Casa Editorial Bally-Balliere S. A., Núñez de Balboa 21, Madrid y recibirá el número de mayo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Teatro Principal

"La gran Fiesta de la Radio" se celebrará hoy, en este coliseo, con un magno programa cinéscico.

El regalo que hace la favorecida empresa del Principal, consiste en un aparato receptor "New Super", valorado en 495 pesetas y se sorteará en la sección vermuth con las formalidades que ya son conocidas de otras fiestas similares.

Se han repartido cerca de 20.000 números y reina gran entusiasmo entre los muchos aficionados a la telefonía sin hilos.

La película que forma programa en este día es la superproducción Metro 1930 "La chica de la suerte", creación de la bellísima Norma Shearer, con Lowell Sherman y Gwen Lee.

Norma Shearer que es la personificación de la bondad y gracia femeninas, para demostrar que es ante todo una artista completa, ansiosa de aparecer en la pantalla como representante de un papel que se destacaran de todas sus actuaciones anteriores.

Por fin, en este película, denominada "La chica de la suerte", ha conseguido ver cumplidos sus deseos realizando una deliciosa creación.

Mañana el programa es extraordinario. Primeramente se proyectará la superproducción Gigante Fox, 1931, "El príncipe Fazil", interpretado por Charles Farrell y la encantadora Greta Nissen.

En esta película Charles Farrell aparece en el papel de príncipe árabe y Greta Nissen en el de una parisienne adorable.

Como fin de fiesta se presentarán al público los artistas que constituyen el "Trio Rubian's" que acaba de conquistar un éxito grande en el Principal Palace de Barcelona.

"El Trio Rubian's" realizará sorprendentes trabajos de acrobacia y equilibrio, así como notables números musicales que gustarán por su originalidad y presentación.

HACHE

CURIOSA SUBASTA

La venta de unos retratos de Primo de Rivera y Anido

El alcalde de Villoldo (Palencia) ha publicado el siguiente anuncio oficial de subasta:

"Siendo ya bastante la reclusión acordada de los retratos del ex dictador Primo de Rivera (que en paz descanse) y de su primer teniente señor Martínez Anido, y suponiendo que algún admirador de ellos estará dispuesto para adquirirlos y colocarlos en mejor sitio que están, se venden en pública subasta, el día 15 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en esta Casa Consistorial, en la cantidad de 50 pesetas, pagadas de una vez.

Se advierte que el primero está colocado en un buen cuadro, y el segundo, fotografiado en tamaño mayor, en lienzo superior.

Se ruega a los señores apóstatas se muestren generosos con sus protectores como recuerdo de sus hazñas.

Villoldo, 29 de abril de 1930.—El alcalde, **Pedro Carranca.**"

Alcaldía Constitucional de Ledesma

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente el día 29 de abril último el Edicto anunciando la subasta para contratar los servicios de alumbrado público de esta villa y la elevación de agua para el abastecimiento de la misma, por término de cinco años a contar desde 1 de julio próximo, para el vigésimo tercer día, contán dose, todos, a partir desde el siguiente al de la inserción en dicho periódico oficial, se hace saber que expresada subasta tendrá lugar a las once horas del día 22 del corriente mes de mayo, en la Sala Capitular, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, bajo el tipo anual de 8.250 pesetas, por proposiciones suscritas por los licitadores, extendidas en papel timbrado de la clase 6.ª, conforme al modelo que se inserta a continuación de repetido anuncio, las que deberán presentarse en dicha Secretaría en término de 22 días, o sea hasta el 21 del mismo corriente mes, desde las nueve a las catorce, bajo sobres cerrados, acompañando a ellos, por separado, los resguardos de haber consignado en la Depositaria municipal o en la Caja general de Depósitos o en una de sus Sucursales, la cantidad de 412,50 pesetas a que asciende el 5 por 100 del tipo de licitación, como fianza provisional necesaria para tomar parte en dicha subasta, y que a ésta podrán concurrir los interesados por sí o representados por otra persona, con poder en forma, declarado bastante por cualquiera de los Letrados de la localidad.

Ledesma, 6 de mayo de 1930.
 El Alcalde, **Gaspar López Díez.**

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar grandes males, al principio todo se cura fácilmente, Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable.

Consulta gratis y por carta Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid
 "Antes en el lecho conyugal y después", 4,00 pesetas librerías de Zamora. Por correo a

Editorial, Arenal, MADRID
 Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1 MADRID.

FRANCISCO VELASCO
 De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
 Piel-Sifilis-Venéreo
 Consulta y Laboratorio
 Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

CRESPONES
 Centenares de piezas.
 Todos los colores y todos los precios.
 Cortes de Vestido, desde **Pesetas 11'50**
Casa REDONDO

Cronica Mercantil

Barcelona, 6.

Los trigos sin variación, se sigue operando como de ordinario y los precios estacionados entre 43 y 47 pesetas, según procedencia y calidad.

Valladolid, 6.

La táctica que en otras ocasiones ha desarrollado la agricultura y negociantes de trigo para contrarrestar la retirada o escasez de la demanda, fué la de disminuir las ofertas y aun anularlas por completo, permaneciendo en esta actitud todo el tiempo posible.

Ahora, ese recurso está olvidado, pues la oferta sigue siendo muy abundante y la presión que esto causa en el mercado nada favorece al precio.

Se sigue ofreciendo trigo de 43 a 46 pesetas los 100 kilos y las operaciones son nulas, acentuándose la tendencia floja del mercado.

Las operaciones que particularmente se conciertan entre fabricantes y especuladores o productores de importancia, no sobrepasan el precio de 76 a 78 reales fanega, y esto en calidades buenas y puesto aquí.

Por vía férrea siguen llegando vagones por la línea de Rioseco, en cuya plaza siempre hay un remanente de existencias de consideración, pues es uno de los mercados de más importancia en esta provincia.

En nuestros mercados del detall sigue escaseando la concurrencia de vendedores y hoy anotamos:

CANAL: Nulas.

En el mercado del ARCO, han entrado 50 fanegas que se pagaron a la tasa.

Las noticias de Barcelona ofrecen escaso interés, pues las compras que allí se efectúan son pocas o a menos lo de costumbre y los precios sin variación.

El decreto de Correos y Telégrafos, derogado hoy

El decreto que se ha derogado hoy relativo a la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos se publicó en la "Gaceta" del 15 de diciembre de 1927. En él se redactaban nuevas plantillas mediante la refundición de los créditos existentes en aquel año para dichos cuerpos, y se justificaba la medida dictatorial porque se quería dar una orientación nueva constituyendo en la parte facultativa un organismo directivo o de jefes, uno de oficiales y otro de aspirantes.

Para ascender a la escala de jefes, en lugar de respetarse la antigüedad, se establecía una oposición

entre los oficiales que llevasen más de quince años de servicio, efectivos en determinados números de vacantes. Y el resto ascenderían por antigüedad de la escala.

Se establecía que la designación de los funcionarios que desempeñaran las jefaturas la harían dentro de la escala de jefes por antigüedad o por elección el director general de Administración, sin sujetarse a las condiciones de mayor sueldo o antigüedad, y únicamente se tendría en cuenta que llevasen cinco años de servicios efectivos en la escala directiva.

Los jefes tendrían gratificaciones de 4.000, 3.000 y 2.500, según las categorías. En este decreto se declaraban extinguidas le Escuela Nacional de Correos y la Escuela Oficial de Telegrafía.

El decreto constituía, según estimaban los funcionarios, una depreciación de los cuerpos, y mediante esa fórmula de oposiciones, cuyo Tribunal siempre era presidido por el director general de Comunicaciones, y después por la elección que para los puestos de jefes hacía el propio director general, se prestaba favoritismo y saltaban por los jefes más antiguos los que gozaban del favor de los que mandasen, con patente perjuicio en el derecho de aquellos a quienes correspondía ocupar los puestos por su turno en la escala, y cuya capacidad estaba demostrada en los años de servicio sin nota desfavorable alguna.

Una de las primeras medidas del Gobierno actual fué el estudio de este decreto a instancia de los propios funcionarios, que estimaban justa la reivindicación.

Después de un estudio muy minucioso y de haber informado la mayor parte de los técnicos, y estudiando tanto la cuestión jurídica como todos los demás aspectos del decreto, se deja aquel sin efecto y se regulan las plantillas, y se vuelve al reglamento que antes de dictarse este decreto tenían los cuerpos de Comunicaciones.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 Carnicer, 1
 (Paseo de San Martín)
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. — LABORATORIO
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
 (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
 en **GARGANTA-NARIZ Y OIDOS**
 Consulta de once a una y de cinco a siete
VIRIATO, 3. ZAMORA
 (Encima del Café París)

TEATRO PRINCIPAL
 Hoy un estreno su-
 tuoso "Metro" 1930 **La chica de la suerte**
 La última y mejor creación de la encantadora Norma Shearer
La Gran Fiesta de la Radio
 En la sección de las siete -- Magnífico regalo de una instalación New-Super -- Valor 495 pesetas -- Pruebe su suerte
 Hoy película de primer orden y fiesta de radio
 Mañana Jueves de excelsa moda -- Estreno de la superproducción Gigante "Fox 1931"
EL PRINCIPE FACIL
 Creación de Charles Farrell y Greta Nissen
FIN DE FIESTA
DEBUT clamoroso, TRIO RUBIAN'S
 Formidables acróbatas, equilibristas y eminentes musicales
 Procedentes del Odeón de Buenos Aires
 Principal Palace, de Barcelona y Cine Avenida, de Madrid
 Estrenos de la semana "Artistas Asociados"
RONDA NOCTURNA.—Policia
EL PAGANO DE TAHITI.—"Metro"
 Por Ramón Navarro y Renée Adorée
 En seguida, **MUGUET**
 Bellísima joven y la más eminente estrella del baile.

Los Valencianos
 (SUCURSAL DE SALAMANCA)
 Establecimiento exclusivamente de
Alpargatería de todas clases
Cordelería y Espartería.
¡Labradores! Os invitamos a visitar nuestra Casa, donde encontraréis un surtido completo en APEROS DE LABRANZA
 Ri go, núm. 52, Za ora

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Para mañana 8 y hora de la cinco de la tarde está convocada la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendi-cidad, con el fin de celebrar sesión y tratar varios asuntos.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO **TISILOGO RAYOS X** Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 6

SE NECESITA un chico de catorce a dieciséis años para la Alpargatería "Los Valencianos", Riego, 52.

LICENCIADOS EJERCITO 2.870 destinos, sueldos 30 a 90 du-ros mes, sin examen, destinos par-ticulares, tranvías metro. Informe gratis. General Ricardos, 33. 1.º, Madrid. Remitir sello para con-tes-taros.

La Guardia civil del puesto de Brandilanes, ha detenido en el ki-lómetro 47 de la carretera de Za-mora a Portugal, al súbdito portu-gués Acacio Fernández do Caruzo, por indocumentado.

ALFREDO ALONSO MEDICO-TOCOLOGO ENFERMEDADES DE LA MUJER Tratamiento con Diatermia Consulta: de once a una y de cuatro a seis Ramón Alvarez, 3. pral. Zamora

En Villanueva del Campo han sido denunciados a la autoridad munici-pal por escándalo público Ciria Bolaño Blanco, Isidro Abad Ca-ramazán y Antonio Núñez.

CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy ra-diactivas. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada. Gran Hotel del Bañero. Servicio esmerado.—Cocina selecta. 15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

En Requejo han sido detenidos Jaime Rodríguez San Román y Salvador Hernández San Román, pre-suntos autores de la sustracción de un cordero de la propiedad de Mi-guel Rodríguez.

DOCTOR E. ENRIQUEZ Medicina general Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA Santa Clara 63, pral. Zamora

Por Real orden de 12 del pasado "Gaceta" del 21, se ha dispuesto se establezca la enseñanza-práctica de la sericultura en cien escuelas, en-tre las que figuran la de Villanueva de Campeán, de don Francisco Juan Miguel y la de Jambriña, de don Juan Medrano Gonzalo.

Formidable colección en cortes de traje. CAMISAS, percal superior desde 4²⁵ B. AMIGO Malcocinado, núm. 4, Zamora

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans Para Bilbao, Coruña y Vigo, los días 27, 28 y 29 de mayo, respectivamente al vapor "LEERDAM" Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 24, 25 y 26 de Junio, respectivamente al vapor "MAASDAM" Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 22, 23 y 24 de julio, respectivamente al vapor "ESPAARDAM" Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos). Habana, 545²⁵ pesetas.—Veracruz-Tampico, 588⁵⁰ pesetas. Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, Señores Pérez Olibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro: CORUÑA, López Companichi. ZAMORA, JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

Se ha posesionado de su cargo de funcionario de la Sección Administra-tiva de Primera Enseñanza de esta provincia, don Antonio Ruiz, opositor aprobado en las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

Maderas, Cementos **JOSE ANDREU** Avenida de la Feria, 25 al 31

En la calle del Cristo, de Villanue va del Campo, Gregorio Bolaños Blanco y Victorio del Campo, de veintiseis años de edad, se encon-traron con Fidel Abad Caramanza-na, al que pidieron explicaciones por haber permanecido toda la tarde en el domicilio del primero con su her-mana Ciria y como contestara de forma despectiva, fué agredido con una cachá, etablándose batalla en-tre los tres y Esteban Abad, her-mano de Fidel.

Resultaron heridos Gregorio y Victorio, siendo curados por el mé-dico titular, quien dió cuenta al Juz-gado municipal.

Sanatorio Quirúrgico del **NINO JESUS** Director: JULIO RIVERA Consulta de doce a una y de tres a seis RAYOS X Ronda de San Pablo, 5. Zamora

Se han dado las órdenes para que José García (a) Pepete, sea condu-cido de la cárcel de Bermillo de Sa-yago a la de Zamora, a disposición del señor Presidente de la Audien-cia, para asistir a juicio.

CAMISERIA : Y : SASTRERIA GRANDES NOVEDADES "LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR 30 Y 31

En virtud de mandamiento del juez de instrucción de Zamora, ayer fué puesto en libertad provisional Luis Hernández Hidalgo, vecino de Madridanos y procesado por el de-lito de lesiones.

COMPLETAMENTE GRATIS Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devol-verla, sin gastos ni compromiso ca-so de no convenir. Dirigirse al Almacén de Paquete-ría de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

Nos dicen de Muelas del Pan, que está mañana, un tal Parriego, veci-no de Zamora, fué objeto de un dis-paro de arma de fuego, por el veci-no de Muelas, José Alonso (a) El Rufo.

El proyectil se incrustó en la ma-no derecha del Parriego y el mé-dico de la localidad, don Juan José Calvo, procedió inmediatamente a su extracción.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que ha-cen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan mu-chos nombres ilegibles y se pres-tan a confusiones al hacer los abo-nos en los libros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL GOBIERNO CELEBRA CON-SEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA
A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

A la salida, todos los Consejeros de la Corona manifestaron a los re-porteros que lo tratado en el Con-sejo estaba consignado en la nota oficiosa.

NADA DE POLITICA
Salió el ministro de Justicia a quien los periodistas le hicieron va-rias preguntas.

El señor Estrada, manifestó:
—Nada, nada de política. No he-mos tratado de cuestiones políti-cas en el Consejo, que sido muy administrativo.

EL CONFLICTO ESCOLAR
Salió el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, y los infor-madores le preguntaron:

—¿Qué nos dice usted del con-flicto escolar?

—Poca cosa. En Madrid, ya sa-ben ustedes que reina absoluta tran-quilidad. En Barcelona, unos inci-dentes sin importancia. Y ahora me he enterado de que no han entrado en clase los estudiantes de Salama-ca, Valencia y Santiago.

LOS ACTOS POLITICOS ANUN-CIADOS

Al salir el ministro de la Gober-nación, le preguntaron los perio-distas:

—¿Han sido suspendidas las con-ferencias de Marcelino Domingo y el banquete a don Miguel Villanue-va?

El general Marzo contestó en for-ma afirmativa, extendiendo su res-puesta a todos los demás actos po-líticos anunciados.

LO QUE DICE BERENGUER

El general Berenguer manifestó que el Consejo había sido puramen-te administrativo, aun cuando, na-turalmente, habían cambiado im-presiones sobre los asuntos culmi-nantes de estos días.

Un informador le preguntó.

—¿Han sido suspendidos los actos políticos?

—Ya veremos, según se vaya anunciando cada uno. Por ahora, nada hay decidido.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Justicia, señor Es-trada, facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Expedientes con motivo de la instancia cursada por el ministro de Justicia en solicitud de doña María Pallarés, aveciada-da en Buenos Aires, para que se dicte una disposición ampliando a tres meses el plazo señalado en el artículo 3.º del Real decreto de 13 de abril de 1930, llamado de revisión jurídica.

Se propone que para las personas que se encuentren domiciliadas en el extranjero se amplíe el plazo, de conformidad con el espíritu del Real decreto de garantizar las acciones que vivifica la Ley de Bases de 19 de octubre de 1889, de procedimien-to administrativo.

GOBERNACION: Expediente de segregación del Juzgado municipal del pueblo de Acelera, partido judicial de Puebla de Alcocer, para agregarse al de Villanueva de la Se-rena (Badajoz).

Expediente proponiendo la asis-tencia de una delegación española a las reuniones del comité consulti-vo internacional de T. S. H. a gran

distancia, que tendrá lugar en Bru-selas en el próximo mes de junio.

FOMENTO: Aprobando un ex-pediente relativo a los gastos que ha de ocasionar el viaje a Bruselas, de los ingenieros del Instituto Geo-gráfico Minero de España, señores don Luis de la Peña y don Guillerm-o Osea, para asistir a la sexta sesión del Congreso Internacional de Minas.

ECONOMIA: Aprobación de un proyecto de Real orden del minis-terio, dictando nuevas reglas para el despacho de los expedientes de devolución de parte de los derechos arancelarios de los trigos exóticos importado, cuyas reglas tienden a unificar las disposiciones vigentes sobre la materia, perfeccionando los medios de justificación, oyendo a los interesados y confiando, en úl-timo término, el conocimiento de las liquidaciones a una comisión forma-da por personas de la mayor com-petencia y prestigio.

También dió cuenta el ministro de la última comunicación recibida sobre el problema de los trigos la-mentando que aún no obren en su poder las declaraciones de existen-cias pedidas a los productores, que han de servir para el mejor juicio de tan delicada cuestión.

Igualmente se ocupó de las re-clamaciones formuladas por los li-coristas y exportadores de vinos, en relación con el Real decreto de 18 de abril, así como de las producidas por algunos interesados en el pro-blema naranjero, informando al Con-sejo sobre unas y otras.

TRABAJO: Expuso al Consejo el ministro de Trabajo los anteceden-tes nacionales y extranjeros referen-tes al carnet de identificación y al carnet electoral, asunto que quedó pendiente de estudio para el pró-ximo Consejo.

También dió cuenta el ministro de un proyecto de reorganización de la Delegación Regia del Traba-jo de Barcelona, atendiendo a la necesidad de dar a dicho servicio el rango e importancia que la vida social y del trabajo de Barcelona merecen.

JUSTICIA: Relación de los com-prendidos en el artículo 30 del Có-digo penal para aplicarles los be-neficios de libertad condicional.

AMPLIACION DEL CONSEJO

UNA FORMULA PARA PROSE-GUIR LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Madrid.—El interés del Consejo de ministros celebrado anoche, ha estado precisamente en la aproba-ción de un asunto que no figura en la nota oficiosa.

El ministro de Fomento, durante largo tiempo informó a sus com-pañeros de Gabinete del plan general de Ferrocarriles, y ha propuesto una fórmula que puede resolver el pro-blema planteado por las numerosas construcciones comenzadas en la época del anterior ministro.

En la actualidad hay en construc-ción diecisiete ferrocarriles, algunos de gran importancia como el fer-rocarriil de Zamora Orense y Coruña y el de Santander Mediterráneo.

El presupuesto general anual de todas estas obras, pasa de tres-cientos millones de pesetas.

El Gobierno, y por consecuencia el ministro de Fomento, encontró al encargarse de la cartera con todo este plan comenzado y con el cri-terio mantenido en distintos Con-

sejos de ajustar todas las obras pú-blicas a las disponibilidades del Es-tado, resuelve en este sentido.

Además se encontraba con el cri-terio rigurosamente mantenido por el Gobierno de no emitir nueva Deuda ferroviaria y atender a es-tas obras con los recursos del Go-bierno. De modo que su trabajo ha consistido en acoplar todas las obras a la realidad económica después de conferenciar detenidamente con los contratistas y con todos los elemen-tos interesados, incluso con los re-presentantes de las fuerzas vivas de las distintas provincias y regiones.

Como resultado de todo esto, ha sido la fórmula llevada al Consejo, y que en resumen puede sintetizarse en lo siguiente: No se suspen-dirá ninguna de las obras que co-rresponden a los diecisiete ferro-carriiles contratados, pero el ritmo de la construcción se acomodará a las disponibilidades económicas, de tal modo, que por lo menos en una mitad, será rebajado el presupuesto de trescientos millones para cada anualidad.

Hay que tener presente que el pla-zo máximo de construcción de estos ferrocarriles, era el de cinco años.

El ministro de Fomento se refe-re en su fórmula al año actual y al siguiente, porque la resolución definitiva de este problema la remi-te a las Cortes, ya que el Gobier-no considera que su actuación tie-ne que ser circunstancial y con la vista siempre puesta en el Parla-mento futuro.

UNA DELEGACION ESPECIAL DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo, señor Sangro, llevó al Consejo un asunto importante, que es el de creación en Barcelona de una delegación espe-cial del Trabajo, en considera-ción a los múltiples asuntos socia-les que allí se suscitan.

El nombramiento recaerá en una persona de gran prestigio, cuyo nombre no será conocido hasta tan-to que sea firmado por el Rey.

LA CREACION DEL CARNET ELECTORAL

También llevó el ministro de Tra-bajo, y enseñó a sus compañeros, diez modelos de carnet electoral ex-tranjero, entre ellos los de la Ar-gentina y Bélgica. Ambos son de identificación general, con una hoja para la parte electoral.

El Gobierno se muestra propicio a adoptar el sistema del carnet para las elecciones, pero cree que ha de ser utilizado con fotografía y firma, y no con huella dactilar, por-que esto requeriría una gran organi-zación de servicios.

Para las próximas elecciones no será posible todavía la utilización de estos carnets.

SE APLAZAN LOS ACTOS PO-LITICOS

El Consejo de ministros adoptó en firme el acuerdo de aplazar por unos días los actos de propaganda política.

Según los ministros con quienes hemos hablado, se trata de una medida impuesta por las circunstan-cias, pero a la que se muestran re-fractarios, de tal modo, que dentro de diez días volverán a poderse ce-lebrar de nuevo.

El Gobierno no tiene intención de prohibir el banquete a don Miguel Villanueva, pero se ha enterado de que los organizadores del mismo habían desistido de su celebración.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

El ministro de la Gobernación, general Marzo, dió cuenta de las huelgas estudiantiles en Sevilla, Va-lencia, Murcia y Santiago.

LOS EXPEDIENTES INCOADOS POR LOS HARINEROS

El ministro de Economía dió cuen-ta de una Real orden, que fué apro-bada, creando una sección especial formada por funcionarios de Aduanas, encargada de examinar los ex-pedientes incoados por harineros.

para la devolución de derechos aran-celarios.

Esta sección informará y pasará sus informes al negociado central de Abastos, el cual abrirá una infor-mación pública, avalando así el in-forme que pasará a una comisión especial, presidida por el Director de Agricultura, con dos ingenieros agrónomos, un funcionario del Cuer-po de Contabilidad de Hacienda y un representante de la Asociación de Agricultores.

La propuesta la estudiará el mi-nistro y la llevará al Consejo. Su-pone el señor Wais, que estos ex-pedientes quedarán terminados en tres o cuatro meses.

ULTIMA HORA

EN GOBERNACION

El general Marzo, al recibir esta mañana a los periodistas, les mani-festó que había marchado a Sala-manca el maestro Unamuno, con objeto de reintegrarse a su cátedra, cediendo a instancias del Gobierno, que puso a su disposición un auto-móvil oficial.

EN PALACIO

Por la mañana, visitó al Monar-ca una comisión de Prelados presidi-da por el cardenal Primado e inte-grada por representantes de todas las provincias españolas, excepto cinco o seis que se encuentran en el Congreso de Cartago.

Los visitantes expusieron al Rey sus aspiraciones en relación con el problema de los Seminarios y Su Majestad dijo que haría por su parte cuanto fuera posible por dar vi-da próspera a esos Centros.

También acudieron para despa-char con el Rey el ministro de Ma-rina y el de Instrucción Pública.

El almirante Carvia no hizo ma-nifestación alguna al abandonar la Cámara Regia. El señor Tormo comunicó que esta mañana ha habido algunos incidentes en la Universi-dad de Valladolid en los que tomaron parte elementos extraños a la clase estudiantil. Añadió que había firmado tres reales órdenes. Una autorizando a las juntas de Gobierno de las Universidades para que ejer-citen diversas facultades en rela-ción con los Tribunales examinadores de Bachillerato Universitario en las circunstancias que expresa.

Otra R. O. adelantando a la fe-cha del 25 de mayo el comienzo de los exámenes de dicho Bachillera-to Universitario para los que ten-gan pendientes de aprobación un só-lo ejercicio de lenguas vivas. Y otra Real orden sobre ingreso en Insti-tutos de Segunda Enseñanza de alumnos que no hayan cumplido on-ce años antes del primero de octu-bre.

Dijo que en el Consejo de anoche examinó la cuestión de restableci-miento del Patronato de la Biblio-teca Nacional y otros asuntos del Ministerio de Instrucción, entre ellos los Estatutos de la Academia de la Lengua y supresión de los Académicos Regionales porque aboga la Corporación.

Anunció que esta noche emprenderá su proyectado viaje a Sevilla y aseguró a los reportes que en la Universidad de Granada había ab-soluta tranquilidad.

Esta mañana, se inauguró el Co-legio de Huérfanos Ferroviarios, en los terrenos de la Ciudad Universi-taria. Al acto asistieron don Alfon-so XIII, el Gobierno, autoridades y miembros del Congreso de Ferro-carriiles que se encuentran en España.

En el Palacio de Comunicaciones se produjo una manifestación de sim-patía hacia el Director general del Ramo, porque hoy publica la "Ga-ceta" el R. D. derogando otro de la Dictadura que tanto perjuicio causó a los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Sánchez Ortiz Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.

DE SEVILLA
Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.
La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción

"Cabo San Antonio"

saldrá directamente del puerto de Cádiz el día 3 de mayo de 1930 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:

Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.
Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.
Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.

Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.

Para detalles, su consignatario en Cádiz: **JUAN JOSE PAONIA, BEATO DIEGO, 13** Teléfonos 13-20.—Apartado, 82

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS completamente desembolsado.
FONDO DE RESERVA al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.
" 3 " " " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2 " " " " a tres meses.
" 4 " " " " a seis meses.

JA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y ífica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los in-tereses 3,50 por 100 anual.

SECCION DE ANUNCIOS

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correo con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

PROXIMAS SALIDAS

23 abril	Mexique	545,25	588,50
23 mayo	Espagne	545,25	588,50
16 junio	Mexique	545,25	588,50
16 julio	Espagne	545,25	588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Aduartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:

abril 27	Almanzora
mayo 25	Arlanza

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 11 de mayo el vapor **ALCANTARA**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

abril 30	Darro
mayo 14	Deseado
mayo 28	Desna

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba. Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA DE VIGO

22 septiembre 22 septiembre **ORITA**
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas. En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 19 de mayo **OROYA**
Para la Habana el 2 de junio **ORCOMA**
Para la Habana el 16 de junio **ORITA**

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase	Pesetas 1.612
Precio en 2.ª clase	Pesetas 1.106
Precio en 3.ª clase	Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles. Agentes generales en España **SOBRINOS DE JOSE PASTOR** Lda.—Vigo-Coruña

NELSON LINE S

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

18 mayo	Highland Chieftain
1 junio	Highland Princess
15 junio	Highland Brigade
29 junio	Highland Hope
13 de julio	Highland Monarch

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasapartes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales. En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito. Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes Generales. Apartado núm. 53

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres. Razón María Saludes Pisabarro, Matilla de Arzón (Benavente).

SE VENDE

una sierra de cinta de 1,20 de diámetro y un motor de seis caballos. Para informes, su dueño, Mariano Martín, Toral, 2, Zamora.

MOTO PEUGEOT

4 H P seminueva, muy bien equipada, alumbrado eléctrico, claxo, cuentakilómetros, se vende con o sin sidecar a toda prueba.

Garage Rufino.—San Pablo.—Zamora

AGUEDA ALONSO GOMEZ

Modista Alumna de la Academia Modelo, de Madrid, dirigida por don Casiano Ronco.

Ofrece sus servicios, San Andrés, 36 bajo.

Precio: Hechura vestido, 8 pesetas. Idem bata, 3 pesetas.

SE VENDE

En Villarrín de Campos y en el sitio más céntrico y concurrido, se vende una casa de planta baja y principal en la que tiene salón de Espectáculos, café y tienda y varias habitaciones más.

La persona que quiera tratar de dicha compra puede verse con su dueño Francisco San Román, Plaza Mayor y calle de Primo de Rivera de Villarrín de Campos.

ARRIENDO

Se hace de los pastos de espigadero de la dehesa de Salamedia, término de Torres del Carrizal, para 800 cabezas de ganado lanar o cabrío, desde el día 13 de junio de 1930 hasta el 31 de diciembre del año actual.

Para tratar del precio y condiciones con don Gilberto Calvo en Torres del Carrizal.

Agencia Moyano

No hay Centro que tenga mejor organizado el negociado de DESTI-JOS PUBLICOS PARA LICENCIA DOS DEL EJERCITO. Sus clientes son atendidos hasta que alcanzan colocación.

Representación de Ayuntamientos.

Obtención de certificados de antecedentes penales y de última voluntad.

Cumplimiento de exhortos. Testamentarias. Familias numerosas.

Gestión de toda clase de asuntos en oficinas públicas y particulares.

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9, BAJO, ZAMORA
Apartado de Correos núm. 37

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

POR NO PODERLA ATENDER

su dueño, se vende la finca llamada "del Monín", situada en el pago de Gijón, a dos kilómetros de esta capital; tiene casa, palomar y agua en abundancia, viñedo y árboles frutales.

Para tratar con su dueño en la misma finca.

SE ARRIENDA

una casa en la carretera de la Estación, con cuadra y garage.

Para tratar, con la señora viuda de don Manuel Rodríguez, en la misma.

PERSIANAS MADERA

Colores Ocre y Verde primera calidad

PERSIANAS DE JUNQUILLO Blancas y de colores

En todos los precios sin competencia. Colocándose a domicilio sin aumento alguno.

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana.

Santa Clara, 2.—Zamora.

ACADEMIA

ALONSO DE LA RIVA Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

AVISO

Se traspa casa de Comestibles con existencias o sin ellas; espacioso portal y bodega, casa para vivir poca renta. Para tratar, Santa Lucía, número 11.

SEMILLAS, VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO

La única casa que vende las verdaderas, acreditadas desde hace veinte años. Variedades en melón tardío y temprano y en sandía nacional y extranjera.

Alfalfas, remolachas, semillas prateses de todas clases, hortalizas y flores.

Se ofrecen también macetas, árboles y arbustos.

Doctor Carfacido, número 1 (travesía del Cuartel Viejo).—Zamora.

VENTA

de la casa de la Plaza de San Gil, número 8. Para verla, de diez de la mañana a doce y de tres a cinco. Para tratar con don Julián Graceli. Hacienda. León. Precio, 17,500 pesetas libre de todo.

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Cárcaba, que consta de tres pisos y planta baja. Para tratar con su dueño en la calle Nueva número 1, (del arrabal de San Lázaro).

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo. Maderas **JOSE ANDREU**

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono. 197

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad. Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30, ZAMORA

Agencia de Negocios Salgueiro

Candelaria Ruiz del Arbol, 5, ZAMORA

Préstamos a largo plazo, módico interés. Destinos públicos. Seguros de accidentes, vida e incendios.

Asuntos en general.

SE VENDEN

500 arrobas de paja de trigo para tratar en Cúbillos con Valentín Sánchez.

PASTOS

se arriendan los de la dehesa Castil Cabrero, término de Fontanilla (Zamora), para 500 reses vacunas y 1.000 lanaras.

Informarán sus actuales propietarios, Leandro Briz, en Peñaranda y José Ramos, en Medina del Campo.

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con el número 25, sita en esta capital en Fray Diego de Deza (Mercado de Abastos).

Darán razón en esta Administración.

PROFESOR MERCANTIL

excedente Escuela Comercio, daría clases, inglés, contabilidad y cálculos.

Ramos Carrión, 56, Zamora.

SE ALQUILAN

varias viviendas en edificio de nueva construcción (Explanada del Matadero), con toda clase de comodidades; amplias y ventiladas habitaciones.

Para informes, con su propietario: **Juan García García**, Puerta Nueva, número 5. Carbones.

VENTA DE AUTOMOVIL

marca Auburn, tipo Roadster, seis cilindros, seminuevo.

Darán razón en el garage Ayuso y en esta Administración.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

Horas de despacho: de 11 a 14.

SE VENDEN

200 toneladas de railes, longitud sobre 6'20 metros.

Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

¡COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

ANUNCIO

El industrial de esta plaza, Narciso Matos Mateos, establecido en la carretera de la Estación número 6, queriendo corresponder al señalado favor que el público viene pensando a sus chocolates "SAN JOSE", desde la publicación de este anuncio, en atención al mismo, hará la siguiente propaganda:

Cada dos libras de chocolate tienen derecho a un vale canjeable por una entrada de GENERAL.

En cinco libras de chocolate, un vale canjeable por una entrada de BUTACA.

Todas ellas para poder admirar las películas que se presenten en el NUEVO TEATRO los días laborables con programa sencillo.

No tienen más que acudir a taquilla con los vales, donde serán canjeados por la entrada.

Los vales le serán entregados por los comerciantes donde compre los chocolates SAN JOSE.

¡A tomar los chocolates SAN JOSE y deleitarse con el cine!

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.

Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

AUTOMOVIL RENAULT

6 H. P., tres plazas, recién calzada y en buen estado, se vende. Dirigirse a esta Administración.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENTA DE TIERRAS

En término municipal de Aldeanueva de Figueroa, se vende una yugada de tierras de la propiedad de doña Concepción de Colsa, Villapellín, viuda de Samaniego.

Para tratar e informes, Indalecio Cano. Fuentesauco. Zamora.

SE VENDE

Automóvil "Chevrolet", Turismo, cinco asientos, inmejorable estado de conservación y perfecto funcionamiento.

Para tratar con don Hermenegildo Gamazo. (Maquinaria Agrícola), San Torcuato número 17.

FINCA RUSTICA

Se vende en buenas condiciones, de trescientas fanegas, buena tierra de cereales, pastos abundantes, viña, muchos frutales, excelente vega de regadío, mucho arbolado, muy pintoresca y de clima ideal, con buenos edificios para personal y ganados, carretera y mucha caza. Solamente hasta el día 15 del corriente mes. Verla y tratar con don Indalecio Cano, Fuentesauco. Zamora.



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

14 Marzo	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
4 Abril	SIERRA VENTANA MADRID	Ptas. 638,70
11 Abril	SIERRA MORENA	Ptas. 593,70
25 Abril	WERRA	Ptas. 638,70
3 Mayo	SIERRA CORDOBA	Ptas. 593,70
16 Mayo	WERRA	Ptas. 638,70
24 Mayo	SIERRA VENTANA	Ptas. 593,70
6 junio	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Precio del camarote aparte, 70 pesetas. Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chateaux Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

4 mayo	Massilia
25 mayo	Lutetia

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70 Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70 Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

27 abril	Kerguelen
11 mayo	Aurigny

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 720,55

En tercera con camarote y comedores..... 608,70

En tercera corriente 553,70

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

26 abril	Kerguelen
10 mayo	Aurigny

Precio del billete en tercera clase, 553,50. NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De diez años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España **ANTONIO CONDE, HIJOS** VIGO, Luis Taboada, 4 LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

Compañía Générale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

16 mayo	La Bourdonnais
11 junio	Delasalle

Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano). Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: